

RESOLUCIÓN 3187

(**07 DIC 2023**)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

**EL VICEMINISTRO GENERAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL
EMPLEO DE MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del
Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único
Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo
dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968**

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario al doctor **EDUARD GIOVANI PÉREZ OSORIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.430.945 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 02 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo. - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 123 del 2 de enero de 2023 de conformidad con la certificación expedida el 4 de diciembre de 2023 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

07 DIC 2023

**VICEMINISTRO GENERAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL EMPLEO DE
MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**


DIEGO ALEJANDRO GUEVARA CASTAÑEDA

APROBÓ: Fernando Cárvajal Santos/Ana Lucia Angulo Villamil/Nasly Jennifer Ruiz González
REVISÓ: Carlos Leonardo Cano
ELABORÓ: Paola Andrea Villaboy
DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Talento Humano – Grupo de Administración de Personal